

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 0
	PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE EMISIÓN: ENERO 2023

Procedimiento de Suministro de Bienes y Servicios



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y MAC'S

TABLA DE RESPONSABLES			
RESPONSABLE	ROL	NOMBRE	FIRMA
Elaboración:	Coordinadores de la Calidad	Sandra Olivia Villafañá Terán	
		María Dolores Susana Ortiz Sánchez	
		Anita Colin García	
		Virginia Sánchez Díaz	
		Ricardo Cuevas Juárez	
		Rebeca Esperanza Toledo Ménez	
		Cinthia Vianney Valtierra Romero	
		Gaspar Cervantes Pérez	
		Marco Antonio González Palacios	
		Rafael Martínez Iturbe	
Revisión:	Alta Dirección	Biol. Abel Rubén Pérez Pérez	
Aprobación:	Alta Dirección	Mtro. Joaquín Rubio Sánchez	
		Lic. Oscar Alberto Ciprián Nieto	
		Mtro. Alberto Omar Ramírez Lucero	

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 0
	PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE EMISIÓN: ENERO 2023

1. OBJETIVO

Aplicar los criterios determinados para la atención de solicitudes de insumos que son necesarios para la operación en Módulos de Atención Ciudadana. Aplicar los criterios establecidos para la selección, evaluación y la reevaluación de los proveedores y prestadores de servicios considerados en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para ejercer lo establecido en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Muebles y Servicios y en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del IFE.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- ✓ Norma ISO 9000:2015 Sistema de Gestión de la Calidad - Fundamentos y vocabulario
- ✓ Norma ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos
- ✓ Manual de Gestión de la Calidad.
- ✓ Manual de Normas administrativas en Materia de Recurso Materiales y servicios Generales del Instituto Federal Electoral.
- ✓ Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones Arrendamiento de Muebles y Servicios.
- ✓ Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral.
- ✓ Manual de Procedimientos en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral.

4. ROLES Y RESPONSABILIDADES.

No.	Rol	Responsabilidades
4.1	Coordinador Administrativo	• Recibir y revisar las especificaciones de la compra de suministros o adquisición de un servicio. • Validar las cotizaciones y precios de mercado. • Realizar la Adjudicación a los proveedores.
4.2	Jefe de Recursos Materiales / Enlace Administrativo Distrital	• Realizar el estudio de mercado y cuadro comparativo. • Poner a consideración del subcomité de adquisiciones para su autorización, este dependerá del monto de la compra. • Notificar a los proveedores de las adjudicaciones realizadas. • Solicitar, si es el caso, un catálogo de proveedores para bienes o servicios con características específicas. • Ampliar la solicitud de cotizaciones a proveedores de otras entidades.

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 0
	PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE EMISIÓN: ENERO 2023

No.	Rol	Responsabilidades
		- Consultar con personal del Instituto de otras entidades la existencia de proveedores que ofrezcan los productos. - Informar oportunamente al área requirente del bien o servicio, acerca de la inexistencia de estos, o bien, de las diferencias en comparación con las especificaciones.
4.3	Vocales del Registro Federal de Electores Distritales	- Realizar la supervisión a los Módulos de Atención Ciudadana de cada uno de los distritos para identificar las necesidades de bienes y/o servicios. - Realiza la requisición para la compra de un insumo o la contratación de un servicio.
4.4	Vocales Ejecutivos Distritales	Revisar y gestionar la requisición de compra para su autorización.

5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Termino	Definición
Compras	Proceso formal mediante el cual el Instituto Nacional Electoral obtiene bienes muebles y servicios.
Proveedor	Organización que proporciona un producto o un servicio.
Servicio	Salida de una organización con al menos una actividad, necesariamente llevada a cabo entre la organización y el cliente.
Especificaciones técnicas	La descripción detallada de las características de los bienes a ser adquiridos o sus procesos y métodos de producción; o las características de los servicios solicitados y sus métodos de operación cuando así se requiera por el Instituto.
Requisición	Documento que contiene los datos básicos de las necesidades de bienes, arrendamientos y servicios; la suficiencia presupuestal y documentación soporte para solicitar el inicio de los procedimientos de contratación; solicitar órdenes de compra y servicios de Contratos vigentes. Se puede generar mediante el sistema o herramienta tecnológica vigente en el Instituto.
Solicitud de cotización	Documento que contiene los requisitos y condiciones contractuales de los procedimientos de contratación de adjudicación directa y se entrega a los Proveedores para que formulen su Cotización.
Estudio de Mercado	Proceso sistemático de recolección y análisis de datos e información acerca de los clientes, competidores y el mercado. Sus usos incluyen ayudar a crear un plan de negocios, lanzar un nuevo producto o servicio, mejorar productos o servicios existentes y expandirse a nuevos mercados.

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 0
	PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE EMISIÓN: ENERO 2023

6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Las políticas y controles generales de operación para suministros se declaran en los documentos normativos del Instituto Nacional Electoral:

- Manual de Procedimientos en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del IFE.
- Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del IFE.
- Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Muebles y Servicios.
- Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto para el Instituto Nacional Electoral.

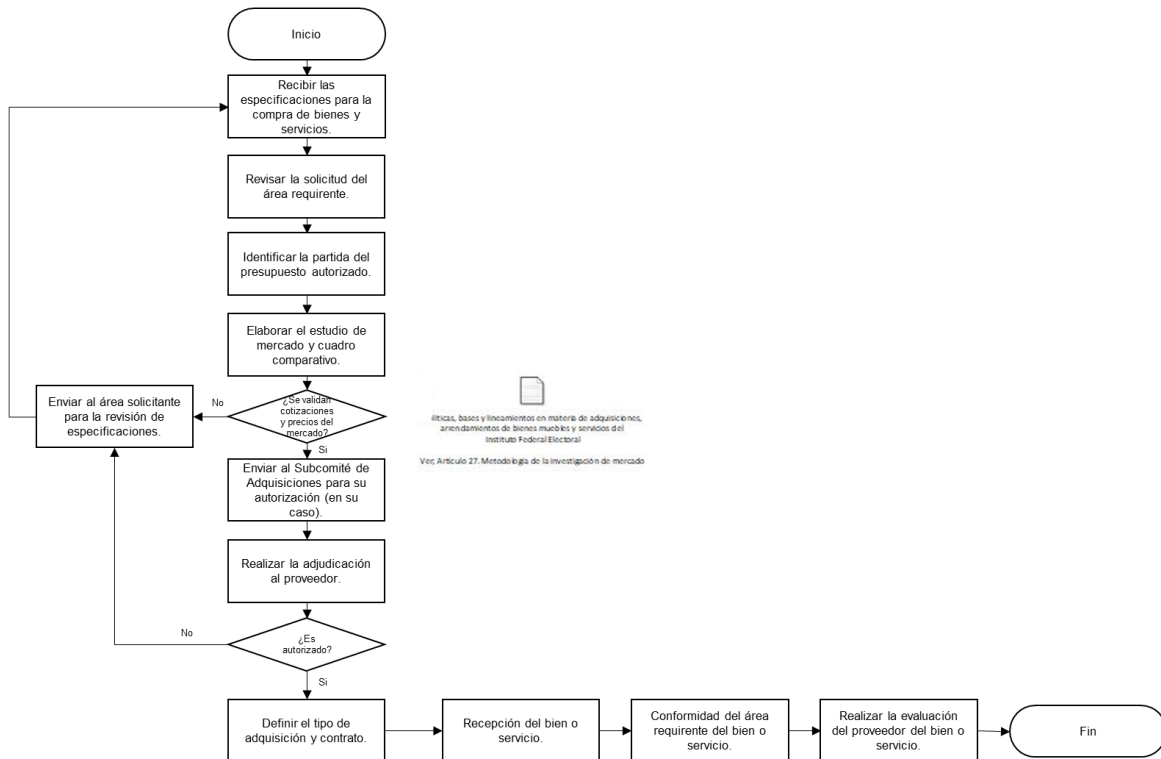
Para el caso del presente procedimiento, se atenderán únicamente como suministro y servicio derivado de las cédulas de supervisión de módulos fijos e itinerantes, ya que es un documento de verificación que permite identificar las necesidades de compra, a efecto de realizar el requerimiento de un bien o solicitar un mantenimiento o adecuación en los Módulos de Atención Ciudadana.

Con respecto a la comunicación de los resultados obtenidos de la evaluación a los proveedores que se indica en este procedimiento, dentro del diagrama de flujo, la Coordinación Administrativa de esta Junta Local Ejecutiva, celebró contratos abiertos correspondientes a la adquisición de papelería, material de limpieza, tóner y vales de combustible, conforme a lo anterior, la comunicación se realiza de manera anticipada mediante las especificaciones de los instrumentos celebrados con los mismos; asimismo, de forma previa se realiza una invitación a los proveedores para celebrar los contratos respectivos, en ella se informan de las condiciones de adquisición y los requisitos de los bienes y servicios que los mismos proveerán, por lo que al no cumplir con las características requeridas, tienen la oportunidad de mejorar su oferta respectiva.

	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 0
	PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE EMISIÓN: ENERO 2023

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS JEFE DE RECURSOS MATERIALES/ ENLACE ADMINISTRATIVO DISTRITAL



	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE ESTADO DE MÉXICO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN: 0
	PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE EMISIÓN: ENERO 2023

8. CONTROL DE CAMBIOS.

Número de Versión	Fecha de Actualización	Descripción del Cambio
0	N/A	N/A

